

## DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

**ASIGNATURA: Contratación Laboral**

**CÓDIGO: 340034**

**GRADO: Administración y Dirección de Empresas; Contabilidad y Finanzas; Economía; Economía y Negocios Internacionales;**

### 1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? NO

*En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.*

### 2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? NO

*En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.*

### 3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI

*En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.*

La Evaluación (continua y final) será ONLINE a través del Aula Virtual, siguiendo los criterios previstos a comienzo de Curso en la correspondiente Guía Docente, así como el proceso de calificación en cada caso, igualmente establecido en la Guía 'original'.

### 4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

*Cualquier cambio u observación puede reflejarse a continuación.*

Desde el 12 de marzo se realiza el seguimiento virtual del alumnado, a través de Blackboard: Anuncios, correo electrónico, Foros, Chat (Collaborate Ultra). Y todos los días de clase, en el horario (oficial) estipulado, hay clase online a través de Collaborate Ultra [y se graban las Sesiones, que quedan a disposición del alumnado que no se haya

podido conectar]. Aunque no se han realizado modificaciones en los Contenidos, sí se ha ido haciendo una adaptación puntual de las novedades legislativas con motivo del Estado de alarma, informando al alumnado de todas las medidas laborales más relevantes adoptadas con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19. Y se han mantenido todas las Actividades formativas previstas en el Cronograma inicial que se había facilitado al alumnado al comienzo del cuatrimestre.

---